



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTI  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE  
TECIENTOS NOVENTA.**

de Propios de la ciudad formada por D. Juan Vazquez  
Alvarez deparitais de estos fondos del año de mil  
vete<sup>ta</sup> ochentay nueve, De la qual se ventero la  
Ciudad. Y principiada la conferencia el D. Diego  
Pareja Zanadona R. D. Dijo fue respecto que  
no ha Cuenta ser una partida de Ochientos y  
quinze mill ochientos ochenta y nueve mrs  
gastados en la D. Proclamacion, y que en el Cavildo  
en que se trato de hazer ena Reyna su suacion  
fue vidictamen arreglado ala Din del Consejo  
en que prebena se hiziere entodo conforme a lo  
que se recito en la Coronacion de el Rey D. Carlos  
tercero q. esta en gloria de de luego reuera  
las protestas que entonzes hizo de que no le pare  
perjuizio lo que se ha gastado contra lo  
prebenido en la citada D. R. D.

La Ciudad trato y confixio a la sueta: Y  
atendiendo a lo prebenido por el D. Consejo. Acordo